



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 067-2013- FACULTAD DE DERECHO Y CC. PP.

Trujillo, 26 de marzo del 2013.

VISTO: el registro N° 113637 y expediente N° 78907 de fecha 22 de marzo del 2013, presentado por don alumno de la DULMER MALCA SUAREZ cuela Académico profesional de Derecho, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, con matrícula N° 0506004-07 sobre convalidación de cursos llevados y aprobados en el II Semestre 2012 en la Pontificia Universidad Católica de Perú, como alumno del Programa de Movilidad Estudiantil de la UNT - PROMOVE, visto asimismo los dictámenes emitidos por la Unidad de Registro Técnico y el Comité de la Dirección de la Escuela de Derecho y de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR la convalidación de los créditos aprobados por el recurrente en la Escuela y año académico respectivo, teniendo como fundamento el nuevo Reglamento del Programa de Movilidad Estudiantil de la Universidad Nacional de Trujillo - PROMOVE, aprobado según Resolución de Consejo Universitario N° 0533-2011/UNT, Artículo 21°, según el detalle siguiente:

Creditaje aprobado en la Pontificia Universidad Católica del Perú			
2012 - II			
CLAVE DEL CURSO	CURSO	CRÉDITOS	CALIFICATIVO
410	ADM611 GERENCIA INTEGRAL	3	16
415	DEC221 GARANTÍAS	3	17
410	DEM221 EMPRESA Y CONTRATACIÓN CON EL ESTADO	3	15
415	DER326 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA I	3	16
415	DET211 LEGISLACIÓN TRIBUTARIA	3	16
415	DET313 DERECHO ADUANERO	3	17
		Total de créditos:	Promedio Ponderado:
		18	16

Curso convalidados por creditaje en la Escuela Académico Profesional de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Trujillo			
2012 - II			
CÓDIGO CURSO	CURSO	CRÉDITOS	CALIFICATIVO
1173	DERECHO COMERCIAL INTERNACIONAL	03	16
1220	CONVERSATORIO I: PROCESO CIVIL	02	16
1236	SEMINARIO TALLER II: TOPICOS PROBLEMAS JURIDICO EMPRESARIALES	02	16
1148	SEMINARIO TALLER II: TOPICOS DE SOCIOLOGIA PERUANA	02	16
		Total de créditos:	09

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.



Carlos A. Vásquez Boyer
Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas



Lizardo Reyes Barutia
Profesor Secretario de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Reg. N° 115413
Exp. N° 78407

CC:
O.R.T.
U.R.T.
Interesado
Arch.
CVB/LRB/vmz.